

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2016.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 20 de abril de 2016 de carácter ordinario y 22 de abril de 2016 de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Recepción de los trabajos de desarrollo e implantación de un sistema de gestión de expedientes de Seguridad en la Edificación e Inspección Técnica de Edificios en el Ayuntamiento de Logroño presentados por la empresa Sumainfo,S.L.

3.- Se deja sobre la mesa la aprobación del expediente de contratación para la concesión de puestos de la plaza de abastos correspondiente al año 2016.

4.- Incoación de un nuevo procedimiento para la incautación parcial de la garantía definitiva depositada por la mercantil Hermi Mantenimiento,S.L., del contrato de limpieza del Mercado de San Blas en ejecución Sentencia nº 153/2016 por un importe que asciende a 6.320,99 €.

5.- Adjudicación del contrato a la mercantil Tenorio Rodriguez M. Manuel 001148034A,S.L.N.E., para la prestación de los servicios de cafetería y aseos públicos en el inmueble situado en el Parque Gallarza, cuyo canon anual asciende a 36.000 €.

6.- Trasladar al Grupo Socialista el informe emitido por la Dirección General de Contratación relativo a la resolución del contrato del servicio de comidas a domicilio.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7.- Aprobación del Padrón fiscal del ejercicio 2016 de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mesas y sillas con finalidad lucrativa (Terrazas de Veladores) que recoge un total de 513 recibos , por un importe de 281.437,19 €.

8.- Devolución de ingresos indebidos de la liquidación por incremento del valor de los terrenos por error en el valor catastral, por un importe que asciende a 15.088 €.

- 9.- Devolución de ingresos indebidos de la liquidación por incremento del valor de los terrenos por error en el valor catastral, por un importe que asciende a 15.091,09 €.
- 10.- Aprobación del expediente de Transferencia de Créditos nº 1/2016 para el programa de informática, cuyo importe asciende a 518.550 €.
- 11.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por reconocimiento de créditos nº 1/2016, cuyo importe asciende a 231.844,01 €.
- 12.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por reconocimiento de créditos nº 2/2016, cuyo importe asciende a 16.530,54 €.
- 13.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por reconocimiento de créditos nº 3/2016, cuyo importe asciende a 52.346,43 €.
- 14.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por reconocimiento de créditos nº 4/2016, cuyo importe asciende a 57.326,97 €.
- 15.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por reconocimiento de créditos nº 5/2016, cuyo importe asciende a 217.109,92 €.
- 16.- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria por suplementos de crédito nº 1/2016, por un importe de 227.299,92 €.
- 17.- Aprobación de la relación de facturas nº 29/2016, cuyo importe asciende a 1.322.366,29 €.
- 18.- Aprobación de las relación de facturas nº 31/2016, cuyo importe asciende 1.171.841 €.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

- 19.- Autorización a la UTE Marqués de San Nicolás 51-63 para la reducción al 50% de la fianza constituida por enajenación de la parcela U.E. L-10.1 "Marqués de San Nicolás 51-63" cuyo importe total asciende a 15.831,82 €.
- 20.- Cancelación registral de las condiciones resolutorias de la vivienda sita en la calle Acequia 9, 3º-E y garaje por cumplimiento de las condiciones impuestas en el pliego de condiciones regulador de la enajenación.
- 21.- Rectificación el error del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de abril de 2016 corrigiendo la denominación de la empresa que es la mercantil Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros,S.A.
- 22.- Autorización para la transmisión a propiedad de la plaza de aparcamiento nº 9 (sótano 1º) del estacionamiento subterráneo de la Plaza Martínez Flamarique por un importe máximo que asciende a 12.142,03 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el Derecho de Tanteo pactado a su favor.

ASUNTOS DE VIVIENDA

23.- Incoación de expediente en orden para la suspensión del suministro de agua en el inmueble sito en Carretera El Cortijo 73, Bj.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

24.- Convalidación de actuaciones y reconocimiento extrajudicial de crédito por importe de 64.851,05 € con objeto de abonar a la empresa DKV Seguros S.A.E. y Reaseguros S.A. las facturas emitidas por los servicios prestados en el mes de enero de 2016 relativos a la gestión indirecta de la asistencia sanitaria a funcionarios de carrera e interinos.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

25.- Concesión de una subvención económica de 82.810 € al Centro Asociado de La Rioja a la Universidad Nacional de Educación a Distancia(UNED) correspondiente al año 2016.

26.- Autorización para la presentación de la petición de subvención a la Consejería de Educación, Formación y Empleo para la financiación de los gastos generales de la Escuela Municipal de Música de Logroño correspondiente al año 2016.

27.- Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Comité Autonómico de Entidades de representantes de personas con discapacidad (Cermi La Rioja) en materia de actuaciones del IV Plan de Integración de Personas con Discapacidad correspondiente al año 2016, aprobando un gasto para esta finalidad que asciende a 29.216 €.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

28.- Aprobación de la XIII Addenda del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja para la financiación de las actividades de dinamización comercial correspondiente al año 2016, cuyo importe asciende a 227.200 €.

29.- Aprobación del Convenio de colaboración con la Fundación Cultural de los Arquitectos de La Rioja para la realización del Segundo Festival de Arquitectura y Diseño de Logroño correspondiente al Año 2016 "Concéntrico 02", cuyo importe asciende a 34.969 €.

ASUNTOS DE INFANCIA Y JUVENTUD

30.- Prórrogar con efectos 1 de enero de 2016, del Convenio de colaboración con el Consejo de la Juventud de Logroño correspondiente al año 2016 por un importe que asciende a 22.770 €.

31.- Reconocimiento extrajudicial de crédito para el servicio de información juvenil en el espacio Cultura Joven La Gota de Leche, correspondiente al mes de marzo 2016, cuyo importe asciende a 2.406,25 €.

ASUNTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

32.- Comunicación a la Comunidad Autónoma de La Rioja la conformidad del

Ayuntamiento para la publicación de la convocatoria y resolución de concursos para el otorgamiento de subvenciones destinadas a la Cooperación con países en desarrollo 2016.